

Formato digital  
ISSN 2542-3460  
Depósito legal ZU2017000273

Formato impreso  
ISSN 1317-102X  
Depósito legal pp 200002ZU729

# Revista de Artes y Humanidades



# UNICA

Universidad Católica Cecilio Acosta



**UNICA**

Año 25  
Jul - Dic  
2024

Nº **53**



**Revista de Artes y Humanidades UNICA**  
*Volumen 25 N°53 / Julio-Diciembre 2024, pp. 162-164*  
*Universidad Católica Cecilio Acosta – Maracaibo - Venezuela*  
ISSN: 1317-102X e – ISSN: 2542-3460

## **Homilía en la celebración eucarística por el 78° aniversario de la reapertura de la Universidad del Zulia**

---

**ORTIGOZA, Eduardo**

---

*Rector de Universidad Católica Cecilio Acosta*  
*Vicario Episcopal de Educación*  
*Maracaibo - Venezuela*

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14244278>

1° octubre 2024

Catedral de Maracaibo

Apreciados hermanos. Ilustres autoridades de nuestra querida Universidad del Zulia.

Celebramos esta eucaristía para ofrecer la acción de gracias a Dios por un importante acontecimiento de nuestra historia, la reapertura de la Universidad del Zulia.

La conmemoración del 78° aniversario de la reapertura de la Universidad del Zulia se constituye en una oportunidad propicia para traer a la memoria colectiva la trascendencia de ese acontecimiento verificado, un día como hoy 1° de octubre del año de 1946, en un acto público en el auditorio de la Casa del Obrero de Maracaibo.

Después de cuatro décadas se revertía una desatinada decisión tomada en octubre de 1904. El gobierno de Cipriano Castro había mutilado al Zulia de su institución más preciada, la casa de las ideas y las luces, del lugar donde se engendraba la civilidad y el progreso. La visión centralizadora de la élite pensante de la época, impulsados por el Ministro de Instrucción Pública, Eduardo Blanco, consideraba que en Venezuela no se requerían más

*Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0  
Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)*

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

profesionales que aquellos cuyas tareas eran más demandadas, médicos, abogados, ingenieros y teólogos. Al igual que bastaba solamente con las universidades de Caracas y de Mérida, según los gobernantes dos instituciones universitarias eran capaces y suficientes para la formación de los nuevos profesionales que necesitaba el país.

Durante cuarenta y dos años el Zulia se vio privado de su Universidad. Inútilmente los oscuros nubarrones intentaron ocultar la luz, fortaleciendo la inquebrantable decisión de los intelectuales zulianos de reinstalar su Universidad.

De manera incansable y progresivamente, con Jesús Enrique Lossada a la cabeza de estudiantes y profesores, se continúan las diligencias por alcanzar la meta tan deseada. El 13 de agosto de 1930, el Presidente del gobierno regional, General Vincencio Pérez Soto, daba su aprobación a la propuesta de creación de una Escuela de Ciencias Políticas. El 1° de octubre de 1930 se instalaba la Escuela. Para Lossada era el paso inicial para la definitiva recuperación de la Universidad.

Gracias a la Providencia y la evolución democrática en Venezuela, el 15 de junio del año 1946, se dictó el decreto 334, avalado por la Junta Revolucionaria disponiendo la reapertura de la Universidad del Zulia (LUZ), poniendo a la cabeza a Jesús Enrique Lossada como su Rector y disponiendo que funcionaran tres facultades: Medicina, Ingeniería y Derecho.

La comunidad de voluntades e inteligencias producía el milagro deseado y esperado, la recuperación de la Universidad. Los Sindicatos de Obreros ofrecían su casa como sede para el funcionamiento del Alma Mater, la dirigencia intelectual y política daba su pleno respaldo a la casa de los saberes.

Desde ese momento histórico, no se han detenido la ciencia y la cultura, como generadoras de progreso en el Zulia. Porque, “la formación cultural, ciertamente, no es nunca un fin en sí misma y las universidades no deben caer en la tentación de convertirse en “catedrales en el desierto”, sino que son, por su propia naturaleza, lugares donde se promueven ideas y nuevos estímulos para la vida y el pensamiento del hombre y para los desafíos de la sociedad, es decir, espacios generativos. Es hermoso pensar que la Universidad genera cultura, desarrolla ideas, pero sobre todo promueve la pasión por la búsqueda de la

verdad, al servicio del progreso humano integral”. (Papa Francisco, Universidad de Lovaina, 27/09/2024)

Nuestra querida Universidad del Zulia tiene hoy una gran misión, “... ensanchar las fronteras del conocimiento. No se trata de aumentar las nociones o las teorías, sino de hacer de la formación académica y cultural un espacio vital, que abraza la vida y la interpela”. (Papa Francisco, Ibid).

Como sacerdote, y Rector de la Universidad Católica Cecilio Acosta-UNICA, reconozco y valoro la importancia de la Universidad del Zulia como el Alma Mater de nuestra región. Ella es madre nutricia y proveedora de alimento intelectual. Ella está íntimamente ligada por la historia a la vida cotidiana y al desarrollo cultural de la ciudad. Ella es generadora de progreso y bienestar para la región y el país entero. Por ello, desde el ejercicio de nuestras tareas, con espíritu colaborativo, responsablemente deseamos continuar apoyando y compartiendo las inmensas responsabilidades que la historia ha encomendado a nuestra ilustre Universidad del Zulia y, junto con ella, a todas las instituciones universitarias que han continuado sus pasos.

Finalizo con la invitación del Papa Francisco: “Ensanchar las fronteras y ser un espacio abierto para el hombre y para la sociedad constituye la gran misión de la Universidad”.



**UNICA**

---

***REVISTA DE ARTES Y HUMANIDADES UNICA***

**Nº 53 Vol.25 – 2024 - 2 (Julio – Diciembre)**

*Publicación en formato digital a cargo del Fondo Editorial de la  
UNIVERSIDAD CATÓLICA CECILIO ACOSTA. Maracaibo-Venezuela*

<https://revistas.unicaedu.com/>